

Otro medio que el presupuesto, por mas que al Ayuntamiento no toque otra cosa que aprobar las cuentas, sin decir al Alcalde paga o no paga; pero bueno es, puesto que el Alcalde lleva a la Comision dichas cuentas que se le diga como se pueden pagar.

En resumen se propone por la Comision la aprobacion y pago de tres cuentas comprendidas dentro de lo presupuestado, y de las cuatro que exceden, que se reconocia el credito que representan, y se aprueben, incluyendo luego en el presupuesto adicional la partida necesaria para su pago.

148. El Sr. Lopez Gomez, manifiesta que considera legales y justos los indicados gastos por tenerlos acordados la Corporacion; pero al ver la segunda parte del dictamen, se habia llevado de escritorio, y por eso podia estudiarse, creyendo que no estarian acordados, gastandose mas, como suele suceder en toda obra. Despues, oidas las explicaciones del Sr. Clemares, Presidente de la Comision y Letrado, queda tranquilo y satisfecho, aunque insiste en que se vea de evitar toda responsabilidad que pudiera venir porque seria muy triste.

Entró el Sr. Guevara.

149. El Sr. Clemares reconoce que es muy laudable el deseo del Sr. Lopez, estando identificado con él. Debe advertir que no es hoy solamente, cuando ocurre que los gastos de feria excedan de lo presupuestado, sino que ha ocurrido todos los años, habiendose pagado el exceso de imprevisos; pero al presente, sin culpar a

